

29. Dirección Municipal de Desarrollo Social y Humano

Programa Anual de Trabajo 2016

29.1 Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) (DSM-01)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Social y Humano> Rehabilitación y mejoramiento del entorno en la comunidad. .>>

Descripción

El Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), producto de la fusión de los Programas de Desarrollo Local, Microrregiones y de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria, atiende integralmente los rezagos vinculados con la infraestructura básica comunitaria, y la carencia de servicios básicos en la vivienda.

Objetivos

- » Identificar a personas que carezcan de los servicios básicos en la vivienda y de infraestructura social comunitaria, con el propósito de implementar acciones que contribuyan al abatimiento del rezago en las zonas marginadas o de pobreza extrema.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar el levantamiento del Cuestionario Único de Información Socioeconómica a personas con necesidad de realizar acciones para el mejoramiento de su vivienda (DSM-01-01).	CUIS	1000	DSM-01-01 = (Número de CUIS aplicadas / Total de CUIS programadas) * (100).
Indicador Global del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

29.2 Programa Hábitat (DSM-02)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Social y Humano> Rehabilitación y mejoramiento del entorno en la comunidad. .>>

Descripción

Hábitat es un Programa que enfrenta los desafíos de la pobreza urbana mediante la instrumentación de acciones que combinan el mejoramiento de la infraestructura básica y el equipamiento de las zonas urbano-marginadas, así como el desarrollo comunitario y acciones que favorecen la prestación de servicios en esos mismos ámbitos.

Mediante la modalidad de Desarrollo Social y Comunitario, se imparten cursos, talleres y campañas, con temas que van desde capacitación para el trabajo en talleres hasta cursos enfocados a la prevención de adicciones, así como las remodelaciones y el equipamiento de los Centros de Desarrollo Comunitarios del polígono hábitat; a través de la modalidad de Mejoramiento del Entorno Urbano, se impulsan obras que van desde la construcción de redes de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, guarniciones y banquetas hasta la pavimentación de vialidades de alto impacto.

Objetivos

- » Instrumentar acciones que combinan el mejoramiento de la infraestructura básica y el equipamiento de las zonas urbano-marginadas, así como el desarrollo comunitario y acciones que favorecen la prestación de servicios en esos mismos ámbitos.

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Impartir cursos, talleres y campañas con diversos contenidos como la prevención de adicciones, capacitación para el trabajo, entre otros, con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas especializadas en la asistencia social y comunitaria (DSM-02-01).	Curso/ Taller / Campaña	200	DSM-02-01 = (Número de cursos, talleres y campañas realizadas / Total de cursos, talleres y campañas programadas) * (100).
Llevar a cabo la supervisión de obras y acciones correspondientes a este Programa (DSM-02-02).	Recorridos	25	DSM-02-02 = (Número de recorridos realizados / Total de recorridos programados) * (100).
Indicador Global del Programa Hábitat = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

29.3 Programa Rescate de Espacios Públicos (DSM-03)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Social y Humano> Rehabilitación y mejoramiento del entorno en la comunidad. .>>

Descripción

El Programa está enfocado a rescatar y rehabilitar espacios urbanos públicos deteriorados que permitan alternativas de esparcimiento y recreación a la población de todas las edades, géneros y capacidades, además de ser seguros y funcionales que involucren la aplicación de acciones sociales tendientes a restituir la seguridad ciudadana y fomentar la planeación participativa de la población; además, fomenta un mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas en las comunidades y espacios urbanos, y que garanticen a toda la población el goce de sus derechos y libertades, para poder así disminuir de igual manera los índices delictivos en las zonas de atención.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

En el marco de este Programa, se cuenta con dos modalidades: Participación Social y Seguridad Comunitaria, que tiene como objetivo incentivar a los habitantes de la zona de influencia de cada espacio público para que contribuyan activamente a su rescate, con el fin de que sean lugares seguros y gratificantes de encuentro, convivencia e interrelación de toda la comunidad. Además, fomenta la cultura ciudadana en torno al cuidado y vigilancia del espacio público; y el Mejoramiento Físico de los Espacios Públicos, en que se elaboran proyectos que mejoren las condiciones de estos Espacios para incentivar la convivencia y el desarrollo de actividades individuales y colectivas, con la utilización de elementos que favorezcan la habitabilidad del entorno, así como la accesibilidad y la calidad de vida de los beneficiarios. El Gobierno Municipal en coordinación con las Secretarías de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) y de Desarrollo Social en el Estado (SEDESOE), firma el Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Rescate de Espacios Públicos, con una mezcla de recursos, con lo cual se pretende ejecutar las obras y acciones de Infraestructura Básica Urbana, con acciones sociales en siete espacios públicos que presentan marcados índices de inseguridad.

Objetivos

- » Rescatar y rehabilitar espacios urbanos públicos deteriorados, a través de la participación de los tres niveles de gobierno, para permitir alternativas de esparcimiento y recreación a la población de todas las edades.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Impartir cursos, talleres y campañas relativas a la prevención de adicciones, capacitación para el trabajo, talleres de expresión artística, así como torneos, que motiven la participación activa de los habitantes de la zona en su rescate (DSM-03-01).	Curso-Taller	4	DSM-03-01 = (Número de cursos – taller realizadas / Total de cursos-taller programadas) * (100).
Difundir información respecto al Programa Rescate de Espacios Públicos (DSM-03-02).	Pláticas	5	DSM-03-02 = (Número de pláticas informativas realizadas / Total de pláticas informativas programadas) * (100).
Indicador Global del Programa Rescate de Espacios Públicos = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

Programa Anual de Trabajo 2016

29.4 Organización Social (DSM-04)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Social y Humano > Estrategia: Promover la participación ciudadana de una manera democrática a través de la Concertación Social. >>

Descripción

Mediante este Programa se desarrollan y operan los programas sociales orientados a cubrir las necesidades de infraestructura básica de obra pública, y asimismo, cubrir y atender tanto a los grupos más vulnerables y de extracto socioeconómico con solvencia y llevar a cabo las actividades conducentes para facilitar la participación social y la organización de los comités vecinales y de obra; además, se concientiza a la ciudadanía sobre la importancia de la participación social comunitaria para la aportación, aprobación y ejecución de las obras que implican un desarrollo integral y que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Asimismo, se elaboran los diagnósticos de las condiciones técnicas y sociales que permitan diseñar e instrumentar los diferentes programas de obra y asistencia social, con la finalidad de garantizar su contribución al desarrollo comunitario.

Objetivos

- » Orientar y estimular la participación de la ciudadanía para que sea la protagonista de su propio desarrollo, de manera corresponsable y participativa con el Gobierno Municipal, fortaleciendo con esto los valores, actitudes y conductas sociales, que faciliten el logro de mejores condiciones de vida, de productividad y bienestar social.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Integrar y organizar los comités vecinales y de obra pública (DSM-04-01).	Comités	100	DSM-04-01 = (Número de Comités integrados / Total de Comités programados) * (100).
Impartir pláticas de atención al público, organizaciones sociales, partidos políticos, líderes sociales y a comisiones o ciudadanos, promoviendo la participación social de los solicitantes de obra pública (DSM-04-02).	Pláticas	1,000	DSM-04-02 = (Número de pláticas impartidas / Total de pláticas programadas) * (100).
Integrar un directorio de beneficiarios de comités de obra aprobada y ejecutada (DSM-04-03).	Directorio	1	DSM-04-03 = (Número de acciones para la integración del directorio realizadas / Total de acciones programadas) * (100).
Indicador Global del Programa Organización Social = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

29.5 Electrificación Rural y de Colonias Pobres (DSM-05)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Social y Humano > Estrategia: Promover la participación ciudadana de una manera democrática a través de la Concertación Social. >>

Descripción

Dotar de infraestructura que implica mejores condiciones de vida y mayor oportunidad de desarrollo para los habitantes de este Municipio que tendrán más alternativas para mejorar su entorno socioeconómico; en conjunto con la Comisión Federal de Electricidad, no es solamente dotar de energía eléctrica, sino llevar calidad de vida, competitividad y oportunidades de desarrollo para esas localidades que se verán beneficiadas con estas acciones.

Programa Anual de Trabajo 2016

Objetivos

- » Implementar acciones para la ampliación de la red eléctrica a través de tecnologías adecuadas que optimicen sus costos, con el propósito de lograr el mayor acceso de la población de las zonas rurales, localidades lejanas del Municipio, al servicio eléctrico.
- » Impulsar mediante la electrificación rural, el desarrollo socioeconómico sostenible de las zonas rurales.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Crear los comités vecinales y de obra pública de electrificación en el medio urbano y zona rural (DSM-05-01).	Comités	20	DSM-05-01 = (Número de comités integrados / Total de comités programados) * (100).
Indicador Global del Programa Electrificación Rural y de Colonias Pobres = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

29.6 Programa 3 x 1 Migrantes (DSM-06)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Social y Humano > Estrategia: Rehabilitación y Mejoramiento del Entorno de la Comunidad. >>

Descripción

El Programa apoya las iniciativas de los duranguenses que viven en el exterior y les brinda la oportunidad de canalizar recursos a México, en obras de impacto social que benefician directamente a sus comunidades de origen; el fortalecimiento de la comunidad por medio del arte, es decir tener un tema en común para trabajar juntos en la discriminación y la violencia infantil; contribuir a la integración del desarrollo de las personas con discapacidad permanente de escasos recursos económicos del Municipio, prevenir su aislamiento y/o abandono, así como brindar apoyo para el ejercicio pleno de sus derechos sociales.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Objetivos

- » Crear actividades de promoción social vinculadas con el programa, asimismo de organización y de coordinación con otras instancias gubernamentales para promover las iniciativas de los grupos migrantes.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Integrar y organizar a comités de participación social e incentivar a los Grupos Migrantes para que aporten a la obra pública (DSM-06-01).	Comités	5	DSM-06-01 = (Número de comités integrados / Total de comités programados) * (100).
Indicador Global del Programa 3 x 1 Migrantes = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

29.7 Programa Abastecimiento de Gas LP a Empleados Municipales (DSM-06)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Promover la participación ciudadana de una manera democrática a través de la Concertación Social > Objetivo: Desarrollo Social y Humano >Estrategia: Orientar a la sociedad, con oportunidad y claridad, con relación a los programas de desarrollo comunitario con que se cuenta y como se pueden acceder a ellos. >>

Descripción

Mediante este programa, se apoya a la economía familiar de los empleados del Municipio, a través del otorgamiento de vales y descuento en el consumo doméstico de Gas LP.

Programa Anual de Trabajo 2016

Objetivos

- » Contribuir a mejorar la economía de las familias de los empleados del Municipio.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Reuniones informativas a los empleados de las dependencias, institutos y organismos de la Administración Pública Municipal (DSM-07-01).	Reuniones Informativas	30	DSM-07-01 = (Número de reuniones informativas realizadas / Total de reuniones informativas programadas) * (100).
<i>Indicador Global del Programa Abastecimiento de Gas LP a Empleados Municipales = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</i>			